



ACTA N° 01. DE INICIO CONTRATO No. 600 DE 2025.

CONTRATO No.	600 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	BRINDAR CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE UN DIPLOMADO EN SEGURIDAD VIAL, NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO Y SEÑALIZACIÓN VIAL A FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO.
TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
TIPO DE PROCESO:	MÍNIMA CUANTIA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato es de DOS (2) MESES , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscripción del acta de inicio.
GARANTÍAS	Póliza de cumplimiento No. CHU-100053634 , expedida el 08 de agosto de 2025, por la aseguradora Seguros Mundial, la cual ampara los siguientes riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del Contrato • Calidad del servicio • Prestaciones sociales
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:	12 de agosto de 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	12 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de octubre de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$51.927.222,00)
CDP N. °:	798 del 28 de abril de 2025.
CRP N. °:	5773 del 6 de agosto de 2025.
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SOLTRANSVIAL
NIT:	900.816.881-1
SUPERVISOR:	JESSA HAYLE PINO RIOS
CARGO:	Secretaria de Tránsito y Movilidad
FECHA DESIGNACION:	06 de agosto del 2025

En la ciudad de Quibdó.; a los doce (12) días del mes de agosto de 2025, se reunieron **FAVIO ANTONIO ORDOÑEZ SEDEÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.125.975 de Mocoa, Representante legal de **FUNDACIÓN SOLTRANSVIAL** identificada con NIT No. 900.816.881-1 en





calidad de **contratista** y **JESSA HAYLE PINO RIOS, supervisora** de la Alcaldía de Quibdó, con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que la supervisión revisó y aprobó todos los documentos exigibles al contratista para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencia o al estudio previo o al contrato. Los documentos exigibles al contratista, aprobados por la supervisión son los que se enuncian a continuación:

1. Comunicado de aceptación
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
3. Certificado de Registro Presupuestal
4. Póliza y su correspondiente aprobación en Secop II

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato No. **600 de 2025**, el cual debe concluir a los once **(11)** días del mes octubre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los doce **(12)** días del mes de agosto de 2025.

FAVIO ANTONIO ORDOÑEZ SEDEÑO
CONTRATISTA

JESSA HAYLE PINO RIOS
SUPERVISOR

Proyectó: Luis Stiwar Parra	Revisó: Juan de Dios Garces Cuervo	V/Bueno: Jessa Hayle Pino Rios
Cargo: Contratista	Cargo: Contratista	Cargo: Secretaria de Movilidad
Dependencia: Secretaria General	Dependencia: Secretaria General	Dependencia: Secretaria de Movilidad
Firma:	Firma:	Firma:
Los firmantes, que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

